

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 9 de septiembre de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz, de notificación en procedimiento de concesión de ocupación temporal de terrenos en Monte de Utilidad Pública.

Notificación de providencias recaídas en expediente de concesión que se sigue en esta Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación. Significándoles que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Informes y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

- Acuerdo de iniciación: 15 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.
- Propuesta de resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo.
- Imposición de multa coercitiva: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

- Expte: MO/232/2009.
- Interesado/a con CIF: Alcarrus, S.L., B72088263.
- Acto notificado: Remisión modelo 047, ejercicio 2020, canon de ocupación en Monte de Utilidad Pública.
- Asunto: Remisión de modelo 047 por importe de 63 euros, correspondiente al ejercicio 2020, en base a la Resolución de la DDGGMN y EEPP, con fecha 2.2.2011, mediante la cual se concedió la ocupación temporal de terrenos para la instalación de una goma conductora de agua, en el Monte de Utilidad Pública «La Alcaldesa», en el término municipal de San Roque (Cádiz), y propiedad de esta Comunidad Autónoma.

Cádiz, 9 de septiembre de 2020.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.